



ACTA DE SESIÓN N° 61

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966

DÍA:	Viernes 20 Marzo 2015
HORA INICIO:	11 hrs.
LUGAR DE REUNIÓN:	Ministerio de Salud

ASISTENTES

- Miguel Bustamante Ubilla
- Carlos Pérez Cortés
- Wilfried Diener Ojeda
- Eduardo Oliva Lagos
- Patricia Acuña
- Cecilia Sepúlveda Carvajal
- Manuel Inostroza Palma
- Ximena Aguilera

Se excusan: Gloria López

Por el MINSAL asisten: Sra. Ministra, Dra. Carmen Castillo; Sr. Subsecretario de Salud Pública, Dr. Jaime Burrows; Dra. Raquel Child, Gabinete Ministra; Sr. Claudio Castillo, Jefe Gabinete Ministra; Dr. Pedro Crocco, Jefe DIPRECE.

TABLA:

- 1.- Saludos Ministra de Salud, Dra. Carmen Castillo.
- 2.- Lectura Acta anterior.
- 3.- Presentación proceso nuevo Decreto y presupuesto 2015: Dra. Tohá.

4.- DISCUSIÓN, PLAN de TRABAJO.

Dra. Carmen Castillo saluda a los Consejeros e indica lo importante del trabajo que realizan y de las gestiones a futuro, destacando que este año se cumplen 10 años del inicio del AUGGE dentro de la Reforma y sería importante qué y cómo mostrarlo.

Se decide hacer las actas con un resumen de los acuerdos y no poner el nombre de las personas que opinan (queda una grabación).

Dra. Tohá realiza presentación del estado actual para la elaboración del nuevo Decreto y algunos detalles del presupuesto PPV 2015.

Se discute sobre la incorporación de nuevos problemas GES (cosa que no debería suceder), lo que implicaría un cambio en la Ley “guarismo Prima y N° de Problemas de Salud”

Se discute como poder entrar a negociar el precio de los medicamentos.

En relación a la negociación presupuestaria a Hacienda le interesa el pxq, se intentará obtener la información desde FONASA.

Con respecto a la Garantía de Calidad se plantea que hay que pedir recursos extra para lograr la acreditación de los Centros. **Se acuerda invitar al Dr. José Concha para la próxima reunión en que muestre el estado actual de la acreditación de Hospitales.**

En relación al estudio de verificación de costos, se indica que ya fue licitado a la Universidad de Chile Facultad de Economía y debería terminar en Octubre.

Se acuerdas invitar al Dr. Bernardo Martorell en la próxima reunión a presentar un estudio que se solicitó a la UFRO para evaluar algunos problemas de salud GES.

Se discute sobre el copago y se indica que en realidad FONASA no tiene la capacidad de recaudarlo, de 3.600 millones sólo logra recaudar 600.

Algunos consejeros no están de acuerdo con el copago, pero también se tiene en cuenta que al no haber copago es posible que la demanda se desborde. Al mismo tiempo habría que poner un tope para los pacientes privados.

El tema del copago se seguirá estudiando y habría que establecer cuál es la metodología para evaluar si el copago tiene impacto en la carga financiera de la familia.

Se discute sobre la calidad de los medicamentos lo que llevaría a muchas personas de lo privado a no estar en el GES; se insiste en la importancia de hacer esfuerzos para hacer realidad el tema de la bioequivalencia y mejorar la calidad de las evaluaciones en el ISP.

Finaliza la sesión a las 13 hrs. y se fija la próxima para el Viernes 17 de Marzo, a las 11 hrs.

Dra. María Dolores Tohá Torm
Secretaria Ejecutiva
Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud
Ley N°19.966